

Acta número 77 setenta y siete de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de mayo del año 2012 mil doce.

Siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta sesión, las Instalaciones del Museo de la Ciudad, con domicilio en la calle Hidalgo número 197, de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano MTRO. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal Lic. Enrique Alejandro González Álvarez y los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, C. Lorena del Rocío Hernández Fernández, Prof. Armando Preciado Ramírez, M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas Casillas y L.N.I. Dora Eugenia González González y el Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro.

Existiendo Quórum, con 14 regidores presentes de los 17 municipios que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 24 veinticuatro de mayo de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, solicitó al Secretario General dé lectura al orden del día.

"O R D E N D E L D Í A"

- I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- II.- Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2012.
- IV.- Lectura y turno de comunicaciones e iniciativas.
- V.- Lectura, discusión y aprobación de dictámenes.
- VI.- Solicitud de parte de los regidores de la fracción del Partido Acción Nacional, para que se autorice solicitar al responsable de la Jefatura de Maquinaria y vehículos, rinda informe en la Sesión Ordinaria próxima inmediata de Ayuntamiento, sobre la situación que guarda dicha

dependencia, desde el inicio de la presente administración y hasta la fecha.

VII.- Solicitud del Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, para que se autorice de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 Fracción IX y 68 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, lo siguiente:

1. Se me tenga comunicando al pleno del H Ayuntamiento que me ausentaré de este municipio por un periodo 6 días, del 29 (veintinueve) de mayo al 3 (tres) de junio del presente año, con motivo de la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y Madison, Wisconsin, EUA.
2. De conformidad a los numerales anteriormente citados, se autorice la designación de la regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, para que me supla durante dicho lapso de tiempo.
3. La regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, se encargará de velar porque durante el término de su suplencia, se continúe con la correcta prestación de las funciones y servicios públicos del municipio; sin embargo, en ningún caso podrá nombrar o remover a los servidores públicos municipales.

VIII.- VARIOS

El Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro, comunicó que se integran a la presente sesión los CC. Regidores Arq. Alberto Martín Martín, Lic. Gerardo Pérez Martínez y Lic. David Elizalde Alatorre.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, puso a consideración de los regidores el anterior orden del día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, solicitó se autorice omitir la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2012; por la razón de que con anticipación se les entregó una copia de la misma. Aprobado por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, puso a consideración de los regidores el contenido de dicha acta. Aprobada por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

IV.- Lectura y turno de comunicaciones e iniciativas

- a) Oficio enviado por el C. J. Guadalupe Flores Ramírez, Director del CRREAD (Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Michoacán A.C.) en el cual solicita apoyo del pago de la renta del lugar que ocupa dicho centro.

Turno propuesto por el Presidente Municipal Interino es para la Comisión de Asistencia Social.

V.- Lectura, discusión y aprobación de dictámenes.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, señaló que en virtud de no haber dictámenes agendados pasan al siguiente punto.

VI.- Solicitud de parte de los regidores de la fracción del Partido Acción Nacional, para que se autorice solicitar al responsable de la Jefatura de Maquinaria y vehículos, rinda informe en la Sesión Ordinaria próxima inmediata de Ayuntamiento, sobre la situación que guarda dicha dependencia, desde el inicio de la presente administración y hasta la fecha.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, otorgó el uso de la voz al regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, para que explique el presente punto.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló que el motivo que les hizo presentar esta solicitud de punto de acuerdo es que en la dependencia de Taller Municipal han detectado algunas inconsistencias, incluso tienen muchas dudas que se han venido presentando, esto como experiencia cuando estaba en el Comité de Adquisiciones, de hecho se detectó que había manga ancha en la compra de muchas refacciones y equipos y posteriormente al aprobar el presupuesto de egresos del año 2011, y después en las reprogramaciones sí había algunas situaciones que prácticamente les saltaban mucho a la vista desde el pasar del presupuesto de 4 millones y medio a 15 millones de pesos y después en la práctica fueron más de

10 millones de pesos, entonces todas estas situaciones, todas estas variantes en el uso de los recursos de esta área de la Administración Pública Municipal les deja muchas dudas de cómo se está manejando, por eso se va a permitir darle lectura al oficio que presentaron para este punto, va dirigido al licenciado Martín Hernández Navarro, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y dice lo siguiente: *Los suscritos, Regidores de la fracción del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en concordancia con nuestras facultades, venimos a solicitar lo siguiente:*

Que con fundamento en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, nos permitimos solicitar de la manera más atenta se agende en el Orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día jueves 24 de Mayo del presente año, el siguiente: punto de acuerdo: Se autorice solicitar al Responsable de la Jefatura de Maquinaria y Vehículos, rinda informe en la Sesión Ordinaria próxima inmediata de Ayuntamiento, sobre la situación que guarda dicha dependencia, desde el inicio de la presente administración y hasta la fecha. Para mayor lucidez en lo solicitado, nos permitimos citar textualmente el fundamento legal: “Art. 50 Son facultades de los Regidores: Fracción IV. Solicitar en sesión del Ayuntamiento cualquier informe sobre los trabajos de las comisiones, de alguna dependencia municipal, de los servidores públicos municipales, la prestación de servicios públicos municipales o el estado financiero y patrimonial del Municipio, así como obtener copias certificadas de los mismos”. Lo anterior en virtud de que existen dudas fundadas sobre el manejo de los recursos en esta área de la Administración Pública Municipal, ya que entre otros puntos, no se aprecia la justificación del incremento del gasto en el ejercicio del año 2011. Sin más por el momento nos despedimos de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente, Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 21 de Mayo del 2012, y firman los regidores emanados del Partido Acción Nacional.

El regidor Lic. Gerardo Pérez Martínez, señaló que le parece muy acertada la petición que hace el compañero Arturo Pérez Martínez, igual comunicarle que cualquier duda que hubiera de cualquier dependencia cree que los regidores están apuntados para ello y le parece muy acertada su solicitud de un informe a la jefatura de maquinaria y vehículos, entonces se suma a su propuesta.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, pidió si se puede poner fecha para esta comparecencia.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, contestó que dice la solicitud que en la siguiente sesión, en la solicitud

que agendan dice que en esta sesión se autorice se agende para citarlo la próxima sesión ordinaria.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, lo puso a consideración de los regidores con la modificación mencionada. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 556-2010/2012

ÚNICO.- Se autoriza que en la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento, el responsable de la Jefatura de Maquinaria y vehículos, rinda informe sobre la situación que guarda dicha dependencia, desde el inicio de la presente administración y hasta la fecha.

VII.- Solicitud del Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, para que se autorice de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 Fracción IX y 68 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, lo siguiente:

1. Se me tenga comunicando al pleno del H Ayuntamiento que me ausentaré de este municipio por un periodo 6 días, del 29 (veintinueve) de mayo al 3 (tres) de junio del presente año, con motivo de la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y Madison, Wisconsin, EUA.
2. De conformidad a los numerales anteriormente citados, se autorice la designación de la regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, para que me supla durante dicho lapso de tiempo.
3. La regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, se encargará de velar porque durante el término de su suplencia, se continúe con la correcta prestación de las funciones y servicios públicos del municipio; sin embargo, en ningún caso podrá nombrar o remover a los servidores públicos municipales.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, señaló que como se venía haciendo ya hace algunos años, se ha buscado que Tepatitlán se hermane con ciertas ciudades y se tiene la oportunidad de hacer un acercamiento con la ciudad de Madison, capital del estado de Wisconsin, en los Estados Unidos. Esta ciudad

cuenta con mucha afinidad a cerca de las actividades que realizan ellos así como lo que hace Tepatitlán como son lo productos pecuarios y agroindustriales, ya tuvo la oportunidad de estar en una ocasión y vio la cordialidad y el interés de parte del gobierno y las autoridades de esa ciudad para el hermanamiento con Tepatitlán, ya habían aprobado en sesión de Ayuntamiento el acuerdo para poderse hermanar con la ciudad de Madison y ellos también ya lo aprobaron en los Estados Unidos, la firma protocolaria sería a finales de este mes, es por ello que pide ausentarse por este periodo y dejar como encargada del despacho a la licenciada Adriana; le gustaría que abundara un poquito más en esto la licenciada regidora María Eugenia quien ha sido y ha llevado esta causa.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló que esto ya es un hecho, van a ir a ratificar a la ciudad de Madison Wisconsin, este acuerdo de hermanamiento el día 30 de mayo, igualmente tienen actividades todos los días, estarán visitando la ciudad de Wisconsin, estarán visitando negocios anglosajones, ranchos, tendrán la conformación del comité de Madison y Tepatitlán que tienen que afianzarlo de tal manera que intervengan aparte de las dos instituciones que son el Centro Hispano y la Cámara de Comercio, necesitan ciudadanos que le den continuidad a este hermanamiento ya que fue una solicitud del alcalde, entonces comentar que eso es una gran oportunidad para Tepatitlán y en el consenso del deber dejar todas las cosas en su lugar y dejar bien afianzados los trabajos que seguirá llevando la administración que les reemplace, en ese contexto tienen que trabajar y conformar ese comité y dejar bien estipuladas las alianzas que se establecerán para este hermanamiento entre Tepatitlán y Madison.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, lo puso a consideración de los regidores con la modificación mencionada. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 557-2010/2012

ÚNICO.- Se autoriza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 Fracción IX y 68 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, lo siguiente:

1. Se tenga comunicando al pleno del H Ayuntamiento que el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez se ausentará de este municipio por un periodo 6 días, del 29 (veintinueve) de mayo al 3 (tres) de junio del presente año, con

motivo de la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y Madison, Wisconsin, EUA.

2. De conformidad a los numerales anteriormente citados, se autoriza la designación de la regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, para que lo supla durante dicho lapso de tiempo.
3. La regidora L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, se encargará de velar porque durante el término de su suplencia, se continúe con la correcta prestación de las funciones y servicios públicos del municipio; sin embargo, en ningún caso podrá nombrar o remover a los servidores públicos municipales.

VIII.- VARIOS

No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:00 diez horas del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo D.M., el día jueves 14 catorce de junio del año 2012 dos mil doce, a las 17:00 horas, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal Interino

El Secretario General

Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez

Lic. Martín Hernández Navarro

El Síndico

Lic. Enrique Alejandro González Álvarez

Regidores

L.E. M. Elena Telles Barajas

Lic. José Oscar Navarro Alcalá

Arq. Alberto Martín Martín

L.C.P. María Eugenia Villaseñor G.

Lic. Gerardo Pérez Martínez

L.N. Adriana Guadalupe Galván A.

Lic. David Elizalde Alatorre

C. Lorena del Rocío Hernández F.

Prof. Armando Preciado Ramírez

M.V.Z. Arturo Pérez Martínez

C. Arcelia Alcalá Cortés

L.C.P. Mario Franco Barba

C. Juana María Esquivias Pérez

Arq. Gilberto Casillas Casillas

L.N.I. Dora Eugenia González G.

La presente hoja, página # 3193 tres mil ciento noventa y tres y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 77 setenta y siete de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de mayo del año 2012 dos mil doce.

Conste

El Secretario General

Lic. Martín Hernández Navarro